



REPUBLICA DE CHILE  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
 DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

## PERMISO DE EDIFICACION

*Seviodas*

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	1.673.0	19 JUL 2013
SOLICITUD N°		FECHA
2.	268	05/04/2013

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA		25.075
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO <input checked="" type="checkbox"/>			RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	LAS PARINAS		110
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	14	8	PARQUE IND. CHACALLUTA
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	281	237	2012
			GBR DE
			ARICA

### IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	MEDIA NETWORKS SERVICES CHILE S.P.A.		76.243.733-3.
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.	CRISTOBAL ANDRES CUADRA COURT		10.775.531-4.

### CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	27964,75	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	EQUIPAMIENTO/SERVICIOS	1	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	845,45 MT2	845,45 MT2	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

### SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	OBRA NUEVA	845,45	1	EQUIP/SERV.	C-2	\$ 201.874	\$ 170.674.373
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	845,45					\$ 170.674.373

Tiene permiso para realizar **Obra Nueva**, en propiedad con destino de Equipamiento de Servicios, de actividad Data Center, ubicado en Calle Las Parinas N° 110, Parque Industrial Chacalluta.

La Obra de 845,45 m2 corresponde a:

Area Data Center.

1º Nivel, (822,71 m2): Pasillo servicio, Sala Data Center, sala NOC, sala UPS/Elec 1, sala UPS/Elec 2, baño discapacitados, sala utilidades, , sala lobby, sala reuniones, oficinas, sala de descarga.

Garita de Guardia

1º Nivel, (7,10 m2): sala de control, baño.

Sala de Maquinas

1º Nivel, (15,64 m2): sala de tratamiento de aguas.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 845,45 m2 aprobados y destinados a Equipamiento de servicios, actividad de Data Center, en un nivel.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

- Arquitecto : Sr. Marco Diaz Meza.
- Constructor : -
- Calculista : Efrain Henry Barrera.
- Rev. Indep. : Sr. Ivan Figueroa Llona.
- Rev. Cálculo : Ivan Vladilo Vargas

**Notas:**

- Cuenta con Informe de Revisor Independiente de Arquitectura N° 124/13 de fecha 27/03/2013 del Sr. Ivan Figueroa Llona..
- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 3829616 de fecha 09/07/2013, por un valor de \$ 1.792.081.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES MT2	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	27964,75	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	845,45	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	845,45	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR		
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$	170.674.373
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$	2.560.116
30% DESCUENTO REVISOR INDEPEN	\$	768.035
<b>DERECHOS A PAGAR</b>	<b>\$</b>	<b>1.792.081</b>



GASTON BAEZA CORTES  
ARQUITECTO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)